

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

(AGAN0110) DOMA BÁSICA DEL CABALLO (RD 1519/2011, de 31 de octubre)

COMPETENCIA GENERAL: Manejar el ganado equino durante su desbrave y doma básica con objeto de lograr el estado físico y psíquico adecuado y la correcta disposición del mismo, para su posterior iniciación en cada una de las disciplinas o modalidades ecuestres atendiendo a criterios de bienestar animal y de prevención de riesgos laborales y de protección medioambiental.

NIV.	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:
2	AGA344_2 DOMA BÁSICA DEL CABALLO (RD. 108/2008, de 1 de febrero)	UC1080_2	Dominar las técnicas básicas de monta a caballo.	<ul style="list-style-type: none"> 6209.1051 Trabajador de la cría de caballos. 5893.1035 Empleado para la doma de potros en explotaciones ganaderas equinas. 5893.1035 Empleado para la doma de potros en centros de adiestramiento y entrenamiento de ganado equino. 5893.1035 Empleado para la doma de potros en centros de pupilaje, descanso y recuperación de ganado equino. 5893.1035 Empleado para la doma de potros en paradas de sementales, centros de selección y testaje y yegudas, tanto públicos como privados. Empleado en empresas de servicio relacionadas con el sector 5893.1035 Domadores y/o entrenadores de caballos
		UC1122_2	Desbravar potros.	
		UC1123_2	Domar potros a la cuerda.	
		UC1124_2	Realizar la monta inicial de potros.	

Correspondencia con el Catálogo Modular de Formación Profesional				Duración	
H. Q	Módulos certificado	H. CP	Unidades formativas	Horas	Máx. Horas Distancia
180	MF1080_2 : Técnicas básicas de monta a caballo	180	UF0833: Instalaciones y equipos de monta	40	10
			UF0834: Condición física y aptitud del caballo para la monta	60	10
			UF0835: Monta a caballo	80	20
120	MF1122_2: Desbrave de potros	90		90	10
180	MF1123_2: Doma de potros a la cuerda	120	UF1410: Toma de contacto de los potros con los medios de trabajo a la cuerda	40	10
			UF1411 :Trabajo de los potros a la cuerda	80	10
			UF1412: Toma de contacto del potro con el jinete	30	10
210	MF1124_2: Monta inicial de potros	150	UF1413 : Trabajo a la cuerda del potro con jinete	40	10
			UF1414 :Monta del potro suelto	80	10
	MP0300: Módulo de prácticas profesionales no laborales	80		-	-
690	Duración horas totales certificado de profesionalidad	620	Duración horas módulos formativos	540	100
				Total %	18,51

CRITERIOS DE ACCESO		PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES		
		Acreditación requerida	Experiencia Profesional requerida	
			Con acreditación	Sin acreditación
MF1080_2	Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo.	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico o el título de grado correspondiente o otros títulos equivalentes. Técnico Superior en la familias profesionales de Actividades físicas y deportivas y Agraria. Certificado de Profesionalidad nivel 3 de las familias profesionales de Actividades físicas y deportivas y Agraria. 	1 año	3 años
MF1122_2		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico o el título de grado correspondiente o otros títulos equivalentes. Técnico Superior de la familia profesional Agraria. Certificado de Profesionalidad nivel 3 del área Profesional de Ganadería de la Familia Profesional Agraria 	1 año	3 años
MF1123_2		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico Superior de la familia profesional Agraria. Certificado de Profesionalidad nivel 3 del área Profesional de Ganadería de la Familia Profesional Agraria 	1 año	3 años
MF1124_2		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico Superior de la familia profesional Agraria. Certificado de Profesionalidad nivel 3 del área Profesional de Ganadería de la Familia Profesional Agraria 	1 año	3 años

Espacio Formativo	Superficie m ² 15 Alumnos	Superficie m ² 25 Alumnos
Aula polivalente	30	50
Guadamés	60	90
Instalaciones Interiores para ganado equino	1400	1400
Instalaciones exteriores para ganado equino	4000	4000

Certificado de profesionalidad que deroga	
---	--